



CONVOCATORIA:
PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES DERECHO CIVIL
Profesores Ignacio Ríos y Camilo Santelices
2024

De acuerdo con la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes), los profesores Ignacio Ríos y Camilo Santelices convocan a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes para el Taller de Responsabilidad Civil Extracontractual en la Jurisprudencia. Parte II.

Quienes tengan interés en incorporarse al grupo de ayudantes ad honorem de la cátedra deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser alumno/a regular, egresado/a o licenciado de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. En el caso de quienes hayan obtenido la licenciatura, no debe haber pasado más de dos años desde su obtención.
2. Tener, al momento de postular, un promedio general de notas de la carrera igual o superior a 5.5.
3. Haber cursado y aprobado los cursos de Derecho Civil I a Derecho Civil VII.
4. Haber aprobado la Memoria de Prueba con nota superior a 6.0.

Envío de antecedentes

Las personas interesadas deberán remitir los siguientes antecedentes a la secretaria del departamento de Derecho Privado, Paola Docman Vásquez, al correo pdocman@derecho.uchile.cl:

- a) Currículum vitae actualizado, con indicación de tema de tesis, profesor guía y nota.
- b) Copia simple de documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos antes mencionados
 - Certificado de alumno regular, egreso o licenciatura, según corresponda.
 - Certificado de concentración de notas.
 - Certificado de memoria.
- c) Carta de motivación, la que no podrá exceder de una plana en formato Word/PDF.

Plazo de postulación

La recepción de los antecedentes será hasta el 14 de agosto inclusive.

Resultados



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

El resultado de la postulación será comunicado individualmente a cada postulante por correo electrónico.